Registrada en fichas.

Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

Salta, 23 de agosto de 2.006

Expediente Nº 8.463/06

Res. D. Nº 193/06

VISTO:

La nota corriente a fs. 1 de las presentes actuaciones, mediante la cual la Directora del Dpto. de Matemática solicita prórroga de las designaciones de los docentes Prof. Silvana M. del M. Puca, Lic. Enrique Á. Lazarte y del Prof. Jorge Alberto Garzón, a partir del 01/08/06;

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 12/07/06, aprueba por unanimidad delegar al Sr. Decano proceder a las prórrogas de las designaciones en el cargo que cada docente viene desempeñando, si se cuenta con el informe favorable de la Comisión de Hacienda;

Que a fs. 3 vta. Comisión de Hacienda aconseja prorrogar las mismas hasta el 31/12/06;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Tener por prorrogada a partir del 01/08/06 y hasta el 31/12/06, las designaciones de los docentes que se mencionan a continuación, en los cargos y dedicación que en cada caso se indica:

- Prof. PUCA, Silvana Mercedes del M. como AUX. DOCENTE DE 1ra. CATEGORÍA – DED. SIMPLE (reducido)
- Lic. LAZARTE, Enrique Ángel como J.T.P. - DED. SIMPLE
- Prof. GARZÓN, Jorge Eduardo como J.T.P. – DED. SIMPLE (reducido)

ARTÍCULO 2º: Imputar las prórrogas efectuadas por el artículo precedente, a las economías generadas en la Planta Docente de esta Facultad, emergentes del Dpto. de Matemática.

ARTÍCULO 3º: Hágase saber a los docentes Prof. Puca, Lic. Lazarte, Prof. Garzón, al Dpto. de Matemática y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHÍVESE.

cn

Prof. MARIA ELENA HIGA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
Facultad Cs. Exactas

Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas